



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Convalida RD N° 124/2020 Entorno virtual

VISTO

La Resolución Decanal “ad-referendum” del Consejo Directivo N° 124/2020 por la cual se establece excepcionalmente la migración de las actividades académicas del primer cuatrimestre de 2020 a entornos virtuales, mientras permanezcan las causas que la originaron.

CONSIDERANDO

Que corresponde convalidar por el Consejo Directivo la mencionada Resolución Decanal.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Convalidar en todos sus términos la Resolución Decanal “ad-referendum” del Consejo Directivo N° 124/2020 por la cual se establece excepcionalmente la migración de las actividades académicas del primer cuatrimestre de 2020 a entornos virtuales, mientras permanezcan las causas que la originaron.

ARTÍCULO 2°: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A DIEZ DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTE.

